



GIAM-V-000154

VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN

GRUPO DE INFORMACION Y ATENCION AL MINERO

CONSTANCIA DEJA SIN EFECTO

El suscrito gestor del Grupo de Información y Atención al Minero hace constar que dentro del expediente **SJ9-11301**, obra notificación por estado No. **097**, de fecha dieciséis (16) de diciembre de 2020, correspondiente al **AUTO No. 210-266** de fecha veintiocho (28) de octubre de 2020. No obstante, se pudo evidenciar que en el citado estado jurídico se anotó un acto administrativo distinto al notificar, siendo el correcto el **AUTO No. 210-226** de fecha veintiocho (28) de octubre de 2020.

Por lo anterior, se procede a **DEJAR SIN EFECTO LA NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 097 del 16 de diciembre de 2020, en lo referente al expediente SJ9-11301**, con el propósito de garantizar el debido proceso.

Dada en Bogotá D.C., el día treinta (30) de diciembre de 2020.

JUAN CAMILO CETINA RANGEL
GESTOR GRUPO DE INFORMACIÓN Y ATENCIÓN AL MINERO